

**LISTAS PROVISIONALES DE CANDIDATOS ADMITIDOS DE FORMA CONDICIONAL Y EXCLUIDOS PARA INICIAR ESTUDIOS DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN EL CURSO ACADÉMICO 2023-2024 EN LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA (BECARIOS AUIP)****Fecha: 26/05/2023**

Estas listas tienen carácter provisional. La publicación de estas listas surtirá efectos de notificación oficial.

Los candidatos excluidos podrán presentar **reclamación en el plazo del 29 de mayo al 2 de junio de 2023**, a través de la Sede electrónica de la Universidad de La Rioja, mediante el procedimiento de Instancia General <https://sede.unirioja.es>

Estas listas incluyen como <Admitidos condicionales> a todos los candidatos que cumplen requisitos de acceso. La admisión pasará a ser definitiva para quienes finalmente obtengan la condición de beneficiario de una de las becas de la AUIP.

Con fecha 15 de junio se publicarán las listas definitivas, que incluirán la relación de los candidatos que resulten admitidos de forma definitiva y de quienes queden en lista de espera.

Matrícula de quienes resulten admitidos:

Una vez resuelta la convocatoria de becas AUIP, y conocidos los adjudicatarios de las becas, la Universidad de La Rioja contactará con los candidatos definitivamente admitidos, para proceder a la formalización de su matrícula. El contacto se realizará mediante una notificación electrónica y aviso al correo electrónico indicado por cada candidato en su solicitud de admisión.

IMPORTANTE. ADMISIÓN CONDICIONAL

La admisión definitiva estará condicionada a la adjudicación de una de las becas de la AUIP

Código Seguro De Verificación:	SNRTSfs0whbBEDMkkP00Dq6DYIEDhI0S	Fecha	26/05/23 08:06
Normativa	Copia electrónica con información de firma - Universidad de La Rioja		
Firmado Por	Universidad De La Rioja		
Url De Verificación	https://sede.unirioja.es/csv/code/SNRTSfs0whbBEDMkkP00Dq6DYIEDhI0S	Página	1/1

